

## El diablo metido á predicador

El colmo de los colmos, en este país donde ya nadie se asombra de nada, por gordo que sea, es ver al general Primo de Rivera interpellando en el Senado acerca de las responsabilidades de las guerras coloniales.

Si el honrado y batallador conde de las Almenas levantara la cabeza, él, que tantas veces flageló como se merecen las gestiones ultramarinas de entonces y la del marqués de Estella especialmente, él, que habló con desusada claridad y plausible energía de algunos de los vergonzosos enjuagues de tan calamitosos tiempos y pronunció la frase famosa de que las fajas de algunos generales debían subírseles de la cintura al cuello para castigar sus culpas como merecían, sería de ver la cara que pondría al ver de pie ante el sillón rojo, frente á la Cámara entera, convertido en Catón el censor, austero y terrible á ese mismísimo general Primo de Rivera, tan traído y llevado, protagonista de aquella caricatura que hizo popular y famoso al semanario *Gedeón* y que representaba una partida de tréfillo.

Realmente es un espectáculo curioso. Todo el mundo dice y repite, y los que lo vieron de cerca con detalles y colores de la realidad viva, que el general Primo de Rivera es uno de los más graves culpables, por muchos conceptos, del deplorable estado de administración y gobierno de las islas Filipinas en primer término, de la desamoralización terrible en que aquel territorio se hallaba además, de la lamentable marcha de la campaña en fin, que hizo inútil y doblemente triste el sacrificio doloroso de tantas vidas lozanas y jóvenes que perecieron por la patria. Todo el mundo afirma igualmente que ni una sola de las cualidades del gobernante, del colonizador, del caudillo, concurría en el dos veces moribundo pero siempre vivo Marqués de Estella.

Y frente á esa opinión unánime y fundada, contra esa tendencia del espíritu público, se levanta audaz y enérgica la voz del general sereno por excelencia para acumular cargos, dirigir censuras y exigir responsabilidades.

Tiran los pájaros contra las escopetas, el individuo para quien tan unánime pidió España entera un castigo ejemplar, una información severa por lo menos, que en otro país no hubiese podido ni aún volver á presentarse en público como antes, es el que se presenta en la palestra á refinar romántica y dolorida batalla por la inmaculada virgen que personifica la moralidad, aplicándola á tiempos pasados é inarreglables, echando culpas que serán probablemente exactas, pero que ninguna iguala á las propias.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Se abrió á las siete y media próximamente, con asistencia de los concejales Sres. Correal, Rodríguez Pardo, Iglesias Pardo, Lema, Loureiro, Souto Ramon, Canado, Diz, Fernández López, Senra, Pérez Martínez, Casares y Pereira.

Presidió el Sr. Martínez Fontenla. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó declarar soldado á los mozos Juan López Aguiñiga, Manuel Pérez Parga y Ricardo Taboada Campos. La Corporación acordó quedar enterada de una carta de la señora viuda de D. José Palopero Cuetto, dando gracias por el Mensaje de pésame que se le había dirigido con motivo del fallecimiento de su esposo.

### Lo del Museo

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el presidente y secretario de la Academia de Bellas Artes, solicitando la concesión de un solar para levantar un edificio destinado á Museo.

Apoya esta instancia el Sr. Correal en un razonado discurso, haciendo presente los beneficios que habrá de reportar á las ciencias y á las artes. Aprovecha esa oportunidad para aplaudir la iniciativa que en este asunto tomó el marqués de San Martín, como presidente de la Academia.

Por unanimidad se acordó tomar en consideración la instancia y que pase á informe de la Comisión de obras.

De este asunto, por la importancia que para el pueblo tiene, nos ocupamos en otro lugar.

### Asuntos de obras

Se acordó conceder autorización á don Juan Castro Mosquera, para construir cinco grupos de casas en el lugar de la Arrabida; á D. Agapito Calveo para edificar obra para reparar los desperfectos causados en la casa número 41, que da frente á la prolongación de la calle del Sol.

### La esta tua de Castelar

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó conceder un donativo de 500 pesetas para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre repúblico D. Emilio Castelar.

### Otros asuntos

Se tema en consideración una proposición del Sr. Gradaille para que se varien las horas de mañana que regían en el Matadero durante el verano.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente, mes y varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

### Las tarifas ferroviarias

Dióse cuenta de una carta del diputado á Cortes, Sr. García Prieto, transcribiendo otra del ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, relativa á la reducción de las tarifas ferroviarias para el transporte del mineral. El Sr. Canalejas promete interponer su valimiento para conseguir la rebaja que se solicita.

### Las ocho horas

Se dió cuenta también de una moción de la clase obrera, solicitando que el Municipio conceda la jornada de ocho horas á los obreros que trabajan en las obras públicas municipales.

Se acordó tomarla en consideración y que pase á informe de las Comisiones de Obras, Hacienda y Policía.

### La Escuadra francesa.—Dos mensajes

El alcalde accidental, Sr. Martínez Fontenla, dió cuenta de las visitas y festejos realizados durante la estancia en nuestro puerto de la Escuadra francesa.

Seguidamente se dió lectura á los mensajes cruzados entre el alcalde y el almirante de la flota, que publicamos en otro lugar.

El Sr. Lema propone que se conceda un voto de gracias al alcalde accidental señor Martínez Fontenla por haber representado dignamente al Municipio con motivo de la visita de la Escuadra francesa.

El Sr. Fontenla dice que admite el voto de gracias por lo que respecta á los concejales Sres. Bazán, Argudiñ, Correal, Pereira y Diz, que formaron la Comisión encargada de los festejos en honor de los marinos franceses, y haciendo presente que en cuanto á él se refiere no ha hecho más que cumplir con sus deberes de cortesía.

El Sr. Pereira pide que se haga extensivo el voto de gracias á las personas que coadyuvaron al mejor éxito de los festejos cediendo galantemente sus carruajes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## EL CENTRO GALLEGO DE MADRID

Como ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica, inauguró el Centro Gallego de Madrid su domicilio social, en la casa calle de Espartaco, números 3 y 5, principales. Presidió el acto la insigna escritora doña Emilia Pardo Bazán, á quien acompañaban en la mesa los Sres. Vincenti, Alvarez Instau y Lois.

De la numerosa concurrencia que asistió al acto formaban parte D.ª Blanca de los Ríos, el exministro Sr. Ugarte, el doctor Enriquez, el poeta Ferrari y las más conocidas personalidades de la colonia gallega.

La nota más saliente de la velada fué el elocuente y notable discurso de la Sra. Pardo Bazán, presidenta honoraria del Centro.

La novelista insigne hizo, con cuatro pintadas maestras, una soberbia pintura de la tierra natal, y de sus inteligentes y laboriosos hijos, que fué todo un curso de amena psicología, lleno de observaciones agudas y tan exactas como la misma realidad, y un humor fervoroso á la Patria.

Manifestó que el Centro Gallego debe ser absolutamente neutral en cuestiones políticas y atender con preferencia á la social, educando á las nuevas generaciones en el amor al trabajo y en el culto á la tierra y la Patria.

«En cuanto al afecto á la humanidad—dijo—que los socialistas preconizan, debo confesar que no cabe en mi corazón, demasiado pequeño para un amor tan grande».

Mostró su confianza en que los 40.000 gallegos que tienen su residencia en Madrid ingresarán en el nuevo Centro, tan pronto como vean que realiza sin vacilaciones ni desmayos los fines á que su creación obedece.

El discurso, fué muy celebrado, y aplaudidísimo.

## Museo de Bellas Artes

Hace días que se ocupó EL NOROESTE en este asunto, ponderando la indiscutible importancia que tiene para la cultura de la Coruña la creación de un Museo.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, nuestro querido amigo el Sr. Correal apoyó la exposición que la Academia de Bellas Artes dirigió á la Corporación pidiendo la cesión de un solar.

Decía el Sr. Correal que la Corporación debía felicitarle de que esta vez no fuera como de costumbre el interés privado el que solicitaba su ayuda, sino el interés público manifestado en la plausible iniciativa del Consejo de Bellas Artes de la Coruña.

Ponerá la necesidad de despertar el comercio de las ideas y de los sentimientos, que viven aquí vergonzosamente.

Buena es, dijo, que se hable de deber y haber, de ingresos y gastos, de liquidaciones y balances, pues o que la actividad comercial y la expansión de la industria consisten en un factor esencial en el progreso de un pueblo, pero si hemos de llamarnos cultos y queremos no contarnos entre los rezagados,

es preciso acoger con amor cuanto tienda á fomentar el arte en sus múltiples manifestaciones.

Se lamentó de que en la Coruña se respirase en materia de ciencia y arte, un ambiente saturado de indiferencia.

Aquí los libros científicos desaparecen de los estantes de las librerías, para engrosar los índices del rastro.

Y no es lo peor que el libro inmortal de las Partidas se justiprecie en la cantidad de tres pesetas: lo notable es que no tiene salida por falta de compradores.

En cambio se venden mucho las obras de Paul de Ké, y las novelas espeluznantes que se reparten á domicilio por entregas.

Se ocupó de los que se consagran al arte y dijo que muchos artistas tienen que abandonar la Coruña, porque aquí no hay horizontes para la inspiración, y que es indispensable fomentarla y desarrollarla.

Aplaudió la generosa actitud del Marqués de San Martín, que con celo entusiasta pone su esfuerzo para llegar á la construcción del Museo.

Nosotros lo celebráramos, pues abundamos en los mismos deseos, amantes como somos de la prosperidad y engrandecimiento del pueblo de la Coruña.

## COMENTARIO DEL DIA

### Siguen las revueltas

Portugal de un lado con sus cultos estudiantes ensombrados de la democracia; Rusia del otro, con sus *mijiks*, eternos esclavos que sueñan constantemente en una emancipación que el absolutismo les niega, son ahora los pueblos en que impera, por mandato de las ideas, la revuelta callejera, el levantamiento de las clases aldeanas. Contra esas revueltas y esos levantamientos, lucha el poder constituido, y queda en memoria de cada una de las contiendas, un charco de sangre y un puñado de heridos...

Siempre en discutimiento y en batalla los de arriba con los de abajo, los de la izquierda con los de la derecha, parece que, así como por precepto bíblico tiene el hombre que ganar el pan con el sudor de su rostro, necesita hacer triunfar las ideas con la sangre de su cuerpo.

### Arrollado por un tren

En el kilómetro 516 de la línea férrea, muy próximo á la estación de San Pedro de Oza, apareció ayer mañana el cadáver de un hombre, y á poca distancia un caballo muerto.

A pesar de que el cadáver estaba destruido, pudo conseguirse su identificación, resultando ser José Corral Valiño, de 44 años, vecino del lugar de Carraceda, en el mismo ayuntamiento de San Pedro de Oza.

El infortunado Corral regresaba de la feria de Tejoiro que se celebra el día 5 de cada mes.

Creyendo, sin duda, que durante la noche no pasarían trenes ascendentes ni descendentes, opó por venir, á caballo, por las márgenes del camino de hierro, en vez de hacerlo por la carretera de la Golaña.

El tren ascendente, de mensajerías, que pasa por Oza á las tres de la mañana, debió de sorprender al infortunado hombre, arrollándolo, lo mismo que al caballo.

Ayer recibió sepultura en el cementerio de San Pedro de Oza el cadáver de José Corral.

## Crónica judicial

### EN BUSCA DE HONRA

### Una sentencia de interés

Nuestros lectores recordarán la vista, celebrada hace algunos días en esta Audiencia, de la causa por injurias seguida contra varios individuos que habían expulsado de la disuelta sociedad *Méndez Núñez*, sita en Garás, á una joven.

La Sala condena á Felipe Miró Benavente y Luis Corral Rabanillo á la pena de dos años de destierro á 25 kilómetros de la Coruña, multa de 250 pesetas cada uno y pago de costas.

Se absolvió á Eduardo Parades Rodríguez por no haber tenido participación en el acuerdo y acto de expulsión de la ofendida, pues si bien suscribió posteriormente el acta aprobando la conducta de aquéllas, esto es sólo una apreciación, independiente de la comisión del delito consumado anteriormente en toda su integridad.

He aquí el considerando más interesante de la sentencia:

«Considerando: que según el art. 471 del Código penal es injuria toda expresión proférica ó acción ejecutada en deshonra, desdoro ó menosprecio de otra persona, y, en tal concepto, es indudable que el acto de expulsión, sin motivo justificado, á la joven Carmen Gil Iglesias del baile que celebraba la sociedad *Círculo de Méndez Núñez* de esta capital, la noche del 18 de Marzo de 1900; y á mayor abundamiento explicado como en el acto conciliatorio le hicieron los socios que tomaron dicho acuerdo, llevado á efecto, es de evidente menosprecio para la mencionada joven, á quien no considerando digna de alternar y tomar parte en el indicado festival con las parientas de otros socios, cuya asistencia disminuía, según su observación, desde que la Gil Iglesias concurría, por su naturaleza y ocasión de realizarse, es, en concepto público, injuria afrentosa, y, por consiguiente, los hechos declarados probados, constituyen el delito de injuria grave, previsto, comprendido y castigado en los artículos 471, ya citado, 472, núm. 3.º y 473, caso 2.º»

Firman la sentencia los magistrados: seño-

res Lemus, Navarro y Sánchez. Este último ha sido el ponente.

La sentencia ha sido objeto de muchos comentarios y discusiones, especialmente en las sociedades de recreo.

### UN ABOGADO DE POBRES.

## La policía de Santiago

Se recibió en el Gobierno civil una comunicación del inspector de policía Sr. Lores, de servicio en Santiago, en la que se pone en relieve el estado en que se encuentra la policía que allí existe, y sobre todo la insubordinación en que se halla.

Había dispuesto el inspector citado que los agentes Vicente Real y Juan Rey concurrían á la romería que en honor de Santa Lucía se celebró en el ayuntamiento de Conjo, en la parroquia de Castiñeiras.

Con efecto, ambos agentes fueron á la romería citada; pero lejos de cuidar de que no se alterase el orden, dedicáronse á probar el vino que se expendía en los puestos públicos.

Ya de noche, Vicente Real y Juan Rey llegaron á no darse cuenta de que eran agentes de orden público, y escandalizaban como cualquier otro golfo de los que en la fiesta había.

El Sr. Lores intentó llamarles al orden y aun les amonestó por los excesos que se habían permitido hacer en la bebida, y el Rey, considerándose molesto, no sólo insultó al inspector, sino que llegó á amenazarlo en formas bastante duras.

Dice el Sr. Lores al Sr. Romero Donallo que los citados agentes repiten actos de aquella índole con escandalosa frecuencia.

Dispuso ayer mismo el gobernador, en vista de lo anteriormente dicho, que se imponga á los dos agentes de vigilancia la multa de ocho días de suspensión de sueldo, sin perjuicio de instruirles expediente.

Falta hace.

## DE MARINA

El viernes próximo caldrán del Ferrol para Madrid los aspirantes de la Escuela Naval.

Hasta la Coruña harán el viaje en el torpedero *Audaz*.

Solicitó la excedencia el teniente de navío don Julio Gutiérrez.

Salió ayer de esta capital para Pontevedra el contador de fragata don Teodomiro Sagasume.

La fragata *Asturias* que se halla fondeada en el Arsenal, será remolcada el viernes próximo para la bahía de Ferrol, donde permanecerá durante el verano.

En la semana próxima comenzarán en la boca de la ria del Ferrol los ejercicios de torpedos.

Para limpiar y pintar sus fondos entró en el dique de la Campana del Arsenal del Ferrol el vapor *Comercio*.

Al médico de la *Nautilus* D. Ramón Diaz se le concedió la cesación de residencia.

## EN ORENSE

### Certamen de "mayos"

El *Festival*, semanario orensano dedicado á defender y propagar cuanto contribuya al mayor lucimiento de los festejos del Corpus en aquella ciudad, dice que la comisión organizadora de dichas fiestas ha concebido la idea de celebrar un concurso de *mayos*, semejante al que en Valencia se celebra de fallas.

De las tradiciones infantiles que en Galicia luchan por conservarse á través del tiempo, quizá es el *mayo* la única que no ha perdido sus principales atractivos en nuestras aldeas.

Quedan en las ciudades la venida de los Reyes y los altarcitos de San Felipe y Santiago y San Juan y San Pedro, pero por lo que se refiere á nuestros campos apenas queda un año sin que en la mañana del 3 de Mayo se oigan voces infantiles cantando coplas que seorean á grito pelado, mientras dos ó tres niños cubiertos de flores bailan y saltan á compás lo mejor que saben y lo mejor que pueden.

El espectáculo, sin ofrecer grandes novedades, resulta siempre grato y hermoso por la sola condición de estar consintiendo por niños y flores.

Es, pues, una tradición popular encantadora la que los orensanos pretenden cometer á un concurso que será nota simpática en los próximos festejos.

## De Gallola

La campaña de electricidad del Arnoya, que acaba de instalar el alumbrado eléctrico en Ribadavia, se propone llevarlo también á Loiro, á Colanova y otros pueblos del otro lado del Miño.

El canal construido en el cauce del río tiene 350 metros de longitud y da paso á 2.500 litros de agua por segundo, produciendo fuerza para 47.000 bujías.

El ayuntamiento de Pontevedra ha nombrado una comisión que estudie la organización de una lotería para construir con sus productos, una casa Hospicio.

Días pasados fué robada la casa del labrador Domingo Ronzón Lago, vecino de la pa-

troquia de Cesantes, en el distrito de Redondela.

Ayer miércoles dieron comienzo en Lerez las fiestas del Cristo del Consuelo.

En Bayona han sido detenidos varios obreros acusados de injuria de palabra y obra á otros compañeros suyos que no quisieron suspender los trabajos.

Dicen de Lugo que se han practicado en el río Miño las primeras pruebas con una bicicleta de agua construída por el mecánico D. Alejo Reigosa.

El resultado fué excelente.

Uno de estos días se señalarán los temas que han de ser objeto de discusión en el próximo Congreso ganadero que ha de celebrarse en Pontevedra.

El colegio de abogados de Orense ha concedido cien pesetas como premio para el certamen literario de aquella ciudad.

Con destino á esta fiesta se han recibido ya siete trabajos.

Salió de Vigo para Madrid el director de la escuela superior de industrias de aquella ciudad D. Ramón Gasset.

La subasta de la carretera de Arenas á la de las Tebras y Forcaela á la de Guillarey á Ramalosa, ha sido adjudicada á D. José Santos Peralba en \$4.850 pesetas.

El aplaudido coro *Aires da Terra* está ensayando estos días hermosos trozos de música gallega para darlos á conocer en Madrid con motivo de la jura del Rey.

En el pueblo de San Lorenzo, distrito de Gudiña, ha sido hallado el cadáver de un hombre.

El Juzgado de Viana del Bollo instruye diligencias.

Hace pocos días estuvieron á punto de ahogar varios canteros del Grove que hacían la travesía á Cambados en una dorna que voló.

No hubo más que los remojones consiguientes.

Dicen de Pontevedra que los obreros que trabajan en unas minas de Carbia se han declarado en huelga en número de cien.

Piden aumento de salario.

La feria inaugural celebrada el día 30 del pasado mes de Abril en Carballino estuvo muy concurrida.

Concediéronse premios que se otorgaron á varias reses pertenecientes á propietarios de Maside, Boborás y Daocón.

El vapor *Argonauta* estuvo estos días en Vigo realizando exploraciones en la ría, en busca de la caldera del cañonero *Condor*. Se ha encontrado algo que bien pudiera ser la caldera ó parte de ella.

En breve continuarán los trabajos.

Los comerciantes de ultramarinos de Pontevedra han llegado á un acuerdo para cerrar sus establecimientos todos los días festivos desde las dos de la tarde.

### Los que mueren:

En Puentesera, el abogado y secretario de aquel Juzgado municipal don José María Prego y Grova.

En Santiago, el médico del Gran Hospital, don Antonio Iglesias Pardo.

En Baqueión, de esta provincia, el juez municipal don Benigno Arteaga Marín.

## La Escuadra francesa

### Banquete á bordo del "Formidable"

En la mañana de ayer se celebró á bordo del acorazado *Formidable* el banquete con que el jefe de la flota, marqués de Courthille, obsequió á las autoridades de la Coruña.

Asistieron al banquete el capitán general Sr. Lachambre, con su ayudante, el marqués de San Martín; el gobernador militar Sr. Ablanedo y su ayudante, Sr. Vales; el comandante de Marina, Sr. Aréjula; el conde de Francia, M. Morati, y los señores Argudiñ y González (D. Fernando).

Dejaron de concurrir, por hallarse indispuestos, los Sres. Romero Donallo y Martínez Fontenla.

A las once de la mañana dió comienzo la fiesta, que resultó espléndida y agradable.

Presidían la mesa que estaba artísticamente adornada con flores, el almirante de la escuadra, marqués de Courthille, y el jefe de Estado Mayor.

A la derecha del almirante se sentó el capitán general y á la izquierda el gobernador militar, Sr. Ablanedo.

El jefe de Estado Mayor de la escuadra tenía á su derecha al Sr. Argudiñ y á su izquierda al comandante de Marina, Sr. Aréjula.

Occupaban los demás puestos el vice y contralmirante de la flota, los jefes de Ingenieros, Administración militar y Sanidad de la misma, y los Sres. González (D. F.), marqués de San Martín y Vales.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad entre todos los comensales. El banquete fué servido con arreglo al siguiente menú:

Hors d'oeuvres.—Casseroles á la Monglas.—Barbacoues.—Mousseline.—Omelette de chervil.—Saint Aubert.—Pommes frites.—Aspies de foie gras.—Sauté de saison.—Asperges sauce Hollandaise.

Vinos.—Frambois Vainille.—Desserts.—Vins.—Sauterne.—Glave.—Bordeaux—Bourgogne, Champagne y otros.

Café y licores. Aumentó la comida la música de la escuadra, que ejecutó un escogido programa.

Entre otras piezas musicales, ejecutó los siguientes: Zarzuela, pasodoble; Ouverture Noces de Jeannette y L'Arlesienne.

La comida fué servida en una magnífica vajilla de porcelana inglesa, blanca, con la corona y las iniciales, en azul, del marqués de Courthille.

Al descorcharse el Champagne se pronunciaron varios brindis.

Inició el almirante, marqués de Courthille, brindando por España, por el Rey, por Galicia y en especial por la Coruña y por el ejército de mar y tierra.

Durante este brindis la música entonó la Marcha Real.

Brindó después, en francés, el capitán general Sr. Lachambre, por el presidente de la República francesa y por el ejército y la marina francesa.

La música ejecutó La Marsellesa.

El Sr. Argudín, brindó en su nombre y en el del alcalde Sr. Martínez Fontenla, por el almirante y por la escuadra.

Habló de nuevo el marqués de Courthille, lamentando la indisposición que impedía asistir al banquete al gobernador civil y al alcalde, y dedicando un recuerdo de gratitud al Sr. Argudín, por la fiesta con que le había obsequiado en su finca de Sigra.

La música ejecutó entonces unos preciosos aires gallegos.

Terminó la comida con una amena conversación, y como alguno de los invitados recordase el parecido que existe entre la música gallega y los aires bretones, la banda de la escuadra dejó oír una vez más sus acordes para hacer apreciar dicha circunstancia a los comensales.

Los invitados fueron despedidos muy afectuosamente por los marinos.

El marqués de Courthille entregó al general Lachambre, antes de embarcar en la falúa de Carabineros, un pliego cerrado, rogándole que lo abriese al llegar a tierra.

Abrió el pliego resultó ser una cariñosa despedida y mensaje de gracias que el marqués de Courthille dirigía al Sr. Lachambre por los agasajos de que habían sido objeto por parte del ejército.

Mensajes

El Sr. alcalde accidental Sr. Martínez Fontenla, dirigió un expresivo mensaje al almirante, excusando su asistencia al banquete. Dice así:

«Al señor marqués de Courthille, almirante de la escuadra francesa del Norte:

Honorable señor: Nuestro común amigo, el Sr. Argudín, os habrá comunicado la absoluta imposibilidad en que me hallo de asistir al almuerzo a que me habeis dispensado la honra de invitar. No estaré, pues, en vuestra compañía; pero esto será físicamente, pues podéis tener la seguridad de que mi espíritu ahí estará.

Y ahora, en el momento en que los barcos de vuestra escuadra van a levar sus anclas, no puedo por menos de expresar dos sentimientos: uno, el de amistad que este pueblo tiene a vuestra patria; otro, el de profunda simpatía que personalmente habéis sabido inspirarnos.

Símbolos del uno y del otro son los dos adjuntos ramos de flores, dedicados respectivamente a Francia y a vos.

No os importa que el perfume de esas flores, desvaneciéndose en el ambiente, llegue a extinguirse; en cambio, perdurará el perfume exhalado por vuestras almas hechas de amor a la gloriosa nación francesa, ya que nada puede agostar las eflorescencias del corazón.

La Coruña, 7 de Mayo de 1902.—El alcalde accidental, José Martínez Fontenla.

Al anterior mensaje contestó el marqués de Courthille, con el siguiente:

«El vicealmirante de Courthille, comandante en jefe de la escuadra del Norte, al señor Martínez Fontenla, alcalde de la Coruña.

Sr. Alcalde:

Tengo el honor de rogares, al punto que la escuadra del Norte va a alejarse de la Coruña para restituirse a su país, que aceptéis las calurosas manifestaciones de gratitud, tanto de los almirantes y oficiales como de los marinos que me esboza la honra de mandar, por las numerosísimas pruebas de fraternal simpatía que nos habeis prodigado.

Todos nosotros hacemos votos por la prosperidad de la Coruña, cuyos sentimientos de amistad hacia Francia habeis expresado tan brillantemente.

Recibid, por último, señor alcalde, con la expresión de nuestro reconocimiento y de mis agradecidos sentimientos personales, la seguridad de mi consideración más distinguida.

El marqués de Courthille.

La salida de la Escuadra

Desde las cuatro, los bordes de la costa, el Parnote, la Estrada, el camino de la Torre y los montes que la circundan, estaban llenos de héroes que se ganaban la cruz laureada en descomunal batalla con el viento furioso, que les llevaba los sombreros, les alzaba a quienes las tenían—las falas, les revolvió los pelos y les llenaba de arena y polvo los ojos. El Nordeste, el más feroz del Nordeste que tanto se habló de soplar estos días, afeitaba en seco y con toda limpieza al numeroso público que coronaba campos, rocas, murallas y senderos.

Has a las seis no comenzó la maniobra de la Escuadra, que desde mucho antes había estado recibiendo órdenes del buque insignia por el pintoresco y abigarrado telégrafo de banderas. A esa hora, después de izar todos los buques la señal de «isto» dió el insignia la orden de levar anclas, y comenzó la partida.

El primer buque que se movió fué el Bouvines, insignia del contralmirante Sphan, jefe de la segunda división, situado de raíz del castillo de San Antón. Ocho uenzó a andar lentamente mientras los demás hacían las evoluciones necesarias para ponerse en marcha.

En ese momento avanzó el Formidable hasta ponerse a la cabeza, y emprendió ya su marcha a velocidad de escuadra, cruzando por delante de la Peña de las Aduanas mientras concañares de bombas, choques y cutos, despedían desde tierra al pabellón francés. Al zarpar el insignia largó en el

tope por medio del telégrafo de banderas la siguiente frase:

«Al abandonar las aguas de la Coruña, los almirantes, jefes y oficiales saludan afectuosamente a los habitantes de esa ciudad quedando muy agradecidos todos los que forman esta escuadra a las atenciones de que fueron objeto.»

Entre tanto, por entre el Valmy y el Jemmapes, que apenas andaban, pasó el Courbet a ocupar su puesto, después del Formidable a distancia conveniente, y tras de él, y con la misma separación, paró el Jemmapes.

Tomó entonces velocidad el Bouvines, cabeza de la segunda división, solocándose detrás del último citado, y tras él y siempre a iguales distancias salieron el Valmy y el Amiral Trehouard, los dos guardacostas. Entretanto pasaba rápidamente por entre ellos el blanco y menudo Durandal, el valiente destroyer que había fundado muy adentro, marchando rápidamente para ocupar su puesto a la izquierda del Formidable que ya iba muy delante.

Comenzó entonces la maniobra de la división de cruceros, que eran los que estaban fundados más cerca de la costa, a la altura de Bastiagueiro y del Pasaje Izadas a bordo las anclas, comenzó el Dupuy de Lôme la marcha con rumbo a la Peña de las Animas, atravesándose a la mar en el canal del puerto, dando tiempo a que el Bruce, insignia del contralmirante Gourdon, avanzase desde su fondeadero y tomase puesto en la línea siempre a distancia exacta del que le precedía. Detrás de él marchó el Dupuy de Lôme, ya puesto en su verdadero rumbo, y a la distancia consabida el D'Assas, cuyas tres chimeneas y cuyos palos de señales, esbeltos y sin aparato guerrero de cofas, cañones ni proyectores, le daban más aspecto de gran trasatlántico que de crucero de guerra.

Y cuando el D'Assas, hubo ocupado su puesto y partido tras de sus compañeros, avanzó por fin el Surcouf, llegado poco antes del Ferrol, y que esperaba parado a la altura del Castillo de San Antón a que desfilasen todos los demás barcos, de de el comienzo de la maniobra.

El aspecto de la flota en marcha, era en aquel momento brillantísimo. Los buques guardaban con matemática exactitud sus distancias y marchaban a gran velocidad desarrollando su imponente línea a través de las azules y espumosas aguas, desde el Formidable, flanqueado por el Durandal, que danzaba de lo lindo con la marejada, hasta el Surcouf que cerraba la marcha.

Y tras de oír sonar los últimos foguetes, algunos de los cuales, por cierto, se alzaron en tierra antes de elevarse, produciendo en los numerosos circunstantes el pánico que puede figurarse y las carreras consiguientes, echamos la postrer mirada a los hermosos buques, que se llevan tras de sí tantas simpatías y afectos a la noble bandera que, apenas visible ya, ondeaba en lo alto de sus palos, y emprendimos los corruñeses la vuelta al hogar, ayudados entonces por el Nordeste que nos empujaba a toda prisa, como si quisiera impedirnos la detención melancólica que entristece el ánimo y propende a la filosofía amarga, y se propusiese distraernos ya con una veloz carrera en pos del abollado sombrero, ora con una pelea empeñada contra los faldores del gabán.

En la bahía, momentos antes tan bien guardada, apenas quedaban media docena de barcos.

Agradecimiento

Antes de marchar, Mr. Courthille manifestó de modo muy expresivo e insistente que él y sus subordinados van profundamente agradecidos a los obsequios recibidos y a las pruebas de afecto que les fueron prodigadas por todos; pero muy especialmente por la espontaneidad cariñosa que en particulares y colectiva les observaron.

Manifestó también el almirante su gran agradecimiento a las autoridades; al Ayuntamiento, cuya espléndida obsequiosidad alabó; al alcalde, que le acompañó en su estancia; al gobernador civil Sr. Romero Donallo, de cuya cortesía hizo elogios; al gobernador militar general Abianedo, con quien el almirante simpatizó mucho, y al comandante de Marina Sr. Aréjola, de quien se manifestó muy complacido.

En cuanto a los oficiales, baste decir que dejan aquí muchos amigos y amigas y que prometieron volver el año próximo.

NOTAS MUNICIPALES

El Gobernador civil ha reclamado a la Alcaldía el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Herbis del Río.

El comandante de Marina de este puerto dió ayer traslado a la Alcaldía de una resolución de la Capitana general del Ferrol, por la que se dispone que no corresponde pagar a la Marina las estancias en la cárcel de los presos sujetos a esta jurisdicción por pertenecer a la marina mercante, y si solo cuando se trata de presos que pertenezcan a la Marina de guerra.

Se han devuelto a la Alcaldía los antecedentes relativos a la alzada interpuesta por D. Ricardo Molezún, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre las condiciones que debían reunir unas fincas situadas en el Camino Nuevo, que pertenecían a los herederos de Núñez.

Gaceta teatral

El beneficio de la señora Cubas, celebrado anoche en nuestro Teatro, sirvió para justificar las diversas aptitudes de la distinguida artista, que hizo gala de su dominio y conocimiento de la escena en La trapería, y demostró en Chateau Margaux lo que vale como cantante, teniendo que repurar el vals y siendo muy aplaudida y llamada a escena. En El baile de Luis Alonso hizo una Tinoca con mucha propiedad.

Ohispita ó el barrio de Maravillas, que quiere ser un episodio madrileño de la guerra de la Independencia, es muy poca cosa como obra literaria y aún como obra musical. Unos cuan os brochazos de patriotismo, dados en un lienzo donde aparecen un galán muy desahogado, perfectamente interpretado por la señora Cubas, y una dam sola muy oscura, que caracteriza con gran acierto a la señora Alvarez y paromeo de con ar. A eso está reduciendo, y sin duda por eso mismo la obra no ha convencido a nadie.

La señora Martí y las señoras Pastor y Pérez secundaron muy bien a la señora Cubas en las funciones de anoche, lo mismo que los señores Lucas, Ramos y Tojedo.

Hoy, dos funciones: por la tarde, La buena ventura, El cabo primero y La viejecita, y por la noche Los timplaos, a las ocho; Ohispita ó el barrio de Maravillas, a las nueve, y La golfemia y esreno de Carletas y capuchones, en sesión doble, a las diez.

A los agasajos que la Sra. Cubas recibió anoche del público, que aplaudió con entusiasmo su esmerada labor, hay que añadir los obsequios que le han tributado varios amigos y admiradores, arrojándole palomas, dedicándole hermosos bouquets y entregándole varios objetos artísticos.

Fué una completa demostración de simpatía a la distinguida artista.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

ENSALADA DE HUEVAS

Se dividen en trozos las huevas de merluza que se deseen preparar. Se salan, se envuelven en huevo batido y ralladuras de pan y se frien.

Se pica lechuga, escarola, berros y cebolla crudos, y remolacha y zanahoria cocidas. Se añaden guisantes, también cocidos, aceitunas deshuesadas y trozos de pimientos morrones. Se sazona esta especie de jardín con aceite, vinagre, pimienta y sal. Se unen las huevas, se coloca la ensalada muy puesta en una fuente, y se adorna con huevos cocidos.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 7 de Mayo.—Corcubión: contra Angel y Joaquín Sambade, por lesiones.—Carballo: sobre tentativa de robo a Manuel Ocelo.—Puentedeume: sobre lesiones inferidas a José María Moreira.

Señalamientos para el día 9 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: D. Mariano Julio Corral con doña Julia Magdalena Pérez y otros, sobre revisión de una transacción judicial. Licenciados Sors Martínez y Brandón.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Carballo: con José Rodríguez González, por atentado. Licenciado Golpe.

Sección segunda.—Betanzos: contra don Manuel Martínez y otros, por prevaricación. Licenciados Linares Rivas y Cerviño.

Baltasar Castro Otero, procesado por lesiones en el Juzgado de Padrón, ha sido condenado a sufrir la pena de cuatro meses de arresto mayor y a que indemnicé con 25 pesetas al perjudicado.

Fué condenado a satisfacer la multa de 125 pesetas Domingo Pérez y Pérez, procesado por lesiones en el Juzgado de Betanzos.

Por el delito de hurto fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor José del Río, en causa procedente del Juzgado de Noya.

Fué condenado a satisfacer la multa de 125 pesetas Domingo Pérez y Pérez, procesado por lesiones en el Juzgado de Betanzos.

Crónica local

Se han concedido seis tubos de linfa vacuna a cada uno de los ayuntamientos de Noya, Carnota, Tordoya y Puentes.

Fué nombrado maestro de la escuela completa de niños de Finsarre, D. José Manuel Eras Blanco, que disfrutará el sueldo anual de 825 pesetas.

En Puentedeume ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, un individuo llamado Francisco Castelleiro García, que se dedica a implorar la caridad pública, y a quien se acusa del hurto de un reloj a don Julián Bao Santos, vecino de Camanoo.

Francisco Castelleiro ingresó en la cárcel de Puentedeume, a disposición del Juez de aquel partido.

Se devolvió ayer a la Alcaldía el expediente iniciado con motivo de la alzada interpuesta por D. Ricardo Molezún contra un acuerdo del Ayuntamiento de esa capital relativo a obras ejecutadas en una finca de la propiedad de los Sres. Núñez, sita en el Camino Nuevo.

Repuesto un tanto de la enfermedad que le aquejaba, concurrió ayer mañana al despacho oficial el Gobernador civil de la provincia Sr. Romero Donallo.

Sallieron ayer para Santiago el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Vilas Molezún, y el diputado Sr. de Andrés Moreno.

Por Real orden de 3 del corriente se ha dispuesto que se proponga a D. Joé Manuel Pedreira y D. Leonardo Rodríguez, abogados gacales sustitutos de la Audiencia de la Coruña, para caballeros de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, en atención a los servicios extraordinarios prestados a la Administración de justicia.

La sociedad obrera Germinal, cuyo objeto son los estudios sociales, solicitó del gobernador le sea devuelto el reglamento que había presentado para su aprobación, a fin de introducir las modificaciones dispuestas por dicha autoridad.

Se ha concedido un mes de licencia al médico segundo del puerto, D. Juan García León.

Impuso el Gobernador civil cinco pesetas de multa a los vecinos de Conjo Antonio Saavedra Villar, José García González y Joé Pazos por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia.

A las doce de la noche de ayer un sujeto llamado José Riera, recientemente llegado de Ordenes, intentó suscitir una reyerta con otros varios de su calleja.

Una pareja de policía lo detuvo, ocupándole una navaja de una media vara de largo veinticinco pesetas y dos relojes de plata.

uno de hombre y otro de mujer, que fueron reengañados por uno de los guardias.

El Raña fué puesto a la disposición del juzgado.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, le fueron decomisados cinco kilos de jamón a Juan González.

Por blasfemo fué detenido ayer en la Ruanueva un individuo llamado Manuel Santos Rodríguez, vecino de San Roque.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo le fueron decomisados cinco kilos de jamón a Juan González.

Desde el domingo último falta de la casa paterna un niño de trece años llamado César Navarrete, que habitaba con sus padres en el Riego de Agua, número 49.

En el Campo de Artillería rifieron ayer por cuestión de celos, Estrella Castro Barreiro y Filomena Piedad Rivas.

La primera arrojó varias piedras contra la Filomena causándole una lesión en la frente y otra en la boca, de las que fué curada en el Hospital civil.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Liza, se vendió el ferrado de habas blancas a 8'50 pesetas y el de maíz a 5.

Ha sido autorizado el médico segundo del puerto, D. Joé García León, para asistir a las fiestas que con motivo de la jura del rey habrán de celebrarse en Madrid.

El conocido con romance de esta plaza D. Fermín García anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que mientras tanto no abre su nuevo establecimiento, provisionalmente ofrece y tiene abiertos al público los amplios salones de la casa de la calle Real, número 10, principal, donde existe un surtido completo de las más altas novedades para señora, de la presente estación, así como las más selectas colecciones de pañería extranjera en la «Sección de Sastreías», y cuyo director sastre es su señor padre.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

CAFÉ PARÍS.—Todas las noches conciertos por la compañía a Sarah Mart y bailarinas hermanas Lulú.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Muerte de Sampson MADRID 7 (15'30 h.)

Dicen de Nueva York que ha fallecido en aquella ciudad el almirante Sampson, jefe de la escuadra norteamericana que sostuvo el combate de Santiago de Cuba.

Agitación en Rusia MADRID 7 (15'30 h.)

Las noticias llegadas de Rusia comunican que van en aumento las revueltas promovidas por los aldeanos en demanda de su emancipación.

Cada vez es mayor la agitación, y se extiende por disintas comarcas.

El castillo del príncipe de Oldemburg ha sido incendiado.

El Gobierno adopta muy energicas y sangrientas medidas de represión.

Témense nuevos levantamientos.

La Reina Guillermina MADRID 7 (15'30 h.)

El estado de salud de la Reina Guillermina, se ha agravado notablemente.

Témese un funesto desenlace.

Al lado de la enferma permanecen constantemente la reina madre, el príncipe consorte y los notables médicos holandeses doctores Rossingh y Rosenstein.

Al palacio de Her-Loe, que es el que ocupa la reina Guillermina, acuden constantemente personas de todas las clase sociales, para inquirir noticias de la salud de aquella.

La reina madre Emma y el príncipe, muéstranse añ gidiísimos.

Recíbense numerosos telegramas de los soberanos extranjeros.

Nevasdas en varios puntos MADRID 5 (23'30 h.)

Han caído fuertes nevasdas en varios puntos de Inglaterra, Francia y Suecia.

Incendio intencionado MADRID 6 (23'30 h.)

Dicen de Rumania, que en Ponnard hubo un incendio que fué intencionado.

Hánsse quemado varios barrios, quedando reducidas a escombros muchas casas.

Los incendiarios han aprovechado la ocasión para cometer algunos robos de bastante importancia.

Créese que éste fué el único móvil del incendio.

Política

Sanción de leyes MADRID 7 (15'30 h.)

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción de S. M. la Reina Regente las leyes últimamente aprobadas por la Cámara popular.

Echegaray en el Senado MADRID 7 (22'45 h.)

En el debate planteado en la Alta Cámara acerca del proyecto de ley de circulación fiduciaria, presentado por el ministro de

Hacienda Sr. Rodríguez, interviene el Sr. Echegaray.

La ley de circulación fiduciaria.—Su aprobación

MADRID 7 (22'45 h.)

El viernes próximo se aprobará en el Senado la ley de circulación fiduciaria, pues aun cuando faltan algunos oradores por hacer uso de la palabra, quedará ultimada la discusión y seguidamente se procederá a votar el proyecto.

Tan pronto éste esté aprobado será sometido a la sanción regia.

Ministros de viaje

MADRID 7 (22'45 h.)

Hoy ha salido para Zaragoza el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

Mañana marchará para Manresa el de Agricultura Sr. Canalejas.

Regresarán en breve a esta Corte ambos ministros.

Un Real decreto

MADRID 7 (22'45 h.)

En breve se publicará un Real decreto reformando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Rumores inexactos

MADRID 7 (22'45 h.)

Desmíntese que haya ingresado el señor Abarzuza en la fracción que acudilla el señor Maura.

Los amigos de aquel exministro dicen que los rumores que circularon acerca del particular son inexactos y carecen de fundamento.

Los republicanos

Reunión de la minoría del Congreso.

Separación de los radicales MADRID 7 (23'30 h.)

Los diputados republicanos que constituyen la minoría del Congreso, se han reunido para acordar la línea de conducta que deben seguir en lo sucesivo.

La reunión fué de bastante duración, tratándose en ella de las teorías que sustentan varios diputados de la minoría.

Dióse que hubo bastante discusión, censurándose la conducta seguida por varios diputados del partido.

No se adoptaron acuerdos definitivos por hallarse ausentes algunos diputados republicanos de la derecha.

Se convino en llamarles para celebrar una nueva reunión, en la que se acordará la separación de los diputados radicales.

Firma de la Reina

MADRID 7 (15'30 h.)

La reina ha firmado un real decreto nombrando subinspector de la quinta región al general Aizpitor.

Otro designando comandante general de la décima división al general Marina.

Otro ascendiendo a contralmirante a don Bauista Viniestra.

Idem a capitán de navío de primera, a D. Leopoldo Boado.

Concediendo la cruz del mérito naval al capellán de la Armada D. Esteban Portuquera.

De Barcelona

Verdaguer grave

MADRID 7 (22'45 h.)

Háse agravado en su enfermedad el ilustre poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguer.

El pabellón nacional y el 1.º de Mayo.

Un recurso de protesta MADRID 7 (22'45 h.)

Ocho concejales catalanistas de Manresa han dirigido un recurso de alzada al gobernador de Barcelona protestando contra el hecho de que se izara la bandera nacional, en la Casa Ayuntamiento el día 1.º de Mayo, por dispasición del alcalde de aquella villa.

Alegan que en la localidad produce disgusto que ondee el pabellón patrio por festividades que nada tienen que ver con la honra de la nación y que no conmemoran ningún hecho histórico.

Los obreros

Cargadores de minerales en huelga

MADRID 7 (22'45 h.)

Se han declarado en huelga los cargadores de minerales de Cartagena, pidiendo disminución de las horas de trabajo.

Solicitan que se limite la jornada a ocho horas diarias.

Los patronos nieganse por ahora a acceder a las pretensiones de los huelguistas.

Con tal motivo halláanse paralizados los trabajos en las minas.

Obreros y guardias civiles.—Varios tiros y tres heridos

MADRID 7 (19'16 h.)

En las Cuevas, provincia de Almería, se produjéronse las coacciones entre los elementos obreros.

Varios huelguistas pretendían que sus compañeros abandonasen el trabajo, no habiéndolo conseguido.

Audió la benemérita que detuvo a siete

de los principales instigadores a la huelga forzosa. Al pretender conducirlos a la cárcel, varios grupos intentaron libertarlos. Impidió la Guardia civil, teniendo necesidad de defenderse y de hacer uso de las armas.

Un suicidio

MADRID 7 (22'45 h.) En Barcelona se ha suicidado un obrero metalúrgico que se había inutilizado para el trabajo. Parece que esta fue la causa que le obligó a tomar aquella resolución.

Varias noticias

Rebaja en el impuesto de consumos MADRID 7 (22'45 h.) El Alcalde de Madrid, señor Aguilera, ha pedido al Congreso que rebaje la suma de dos millones en el impuesto de consumos.

Carabinas apresadas MADRID 7 (22'45 h.) En Málaga han sido apresadas varias carabinas que se enviaban a Manila con objeto de suscitarse un motín.

Fuga de presos abortada MADRID 7 (22'45 h.) Varios presos en la cárcel de Avilés han pretendido fugarse.

Los vigilantes y demás empleados del establecimiento consiguieron evitar la evasión.

Los presos que intentaban fugarse fueron encerrados en otros calabozos más seguros.

Servicios ferroviarios.—Canalejas y los ingenieros de ferrocarriles MADRID 7 (22'45 h.) El ministro de Obras públicas, Sr. Canalejas, ha celebrado hoy la anunciada conferencia con los ingenieros de ferrocarriles, para tratar de asuntos relacionados con las mejoras que es necesario introducir en los servicios ferroviarios.

El Sr. Canalejas entregó a los ingenieros un cuestionario precisando los datos que necesita para relectar la Memoria que presentará a las Cortes.

El objeto del ministro es el de buscar la forma de conseguir que las Compañías rebajasen las tarifas de transporte para determinadas mercancías.

También se propone pedir que se mejore el material móvil ferroviario y que las empresas acometan otros proyectos ventajosos para el público.

Toros en Madrid MADRID 7 (23'30 h.) Mañana se celebrará en esta Corte la anunciada corrida de toros.

En lugar de Saleri, que se halla imposibilitado para la lidia, estoqueará Mazzantini.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 7 (23 h.) Se abre a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está regularmente concurrida.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan diferentes preguntas sin interés.

El Sr. Nocedal censura vivamente a la empresa ferroviaria de Carril & Pontevedra, con motivo de abusos cometidos contra varios vecinos de Villagarcía con ocasión de las expropiaciones llevadas a cabo para diferentes obras de aquella línea, diciendo que ahora quiere la Compañía variar el trazado.

Pide al ministro de Obras públicas que haga cumplir a la empresa sus deberes, así como los compromisos contraídos.

El Sr. Canalejas le ofrece atender sus ruegos.

El Sr. González Besada apoya la petición del Sr. Nocedal.

Hace nuevamente uso de la palabra el señor Nocedal y relata el largo calvario que ha sufrido el expediente para la construcción de un cementerio en un pueblo de la provincia de Palencia.

Añade que el referido expediente lleva ya varios años peregrinando de una en otra oficina, y jamás se resuelve.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Coincide con el Sr. Nocedal en la necesidad de modificar el procedimiento de tramitación y expedienteo para evitar la repetición de casos análogos, que son frecuentes.

El propio Sr. Nocedal denuncia también el hecho de que el alcalde de Manresa hubiese hecho parar el día 1.º de Mayo las labores en algunas fábricas, y mandase a los obreros salir a la calle para que celebrasen la fiesta del trabajo.

Añade que puso el oído a sus entusiasmos socialistas disponiendo que se izase el pabellón nacional en el balcón de la Casa Consistorial.

Dice que ya que los ministros de Instrucción pública y Agricultura van a ir ahora a Manresa deben tener cuidado con ese alcalde socialista, que les prepara un banquete monstruo, por si al final del mismo tienen que oír gritos que no deben escuchar.

—Además—dice—puede ocurrir que el secundario pro-este y que el comercio cierre sus puertas.

Se ocupa después en los sucesos de Bilbao y Barcelona.

Condona que en Cataluña y Vizcaya existan elementos que silben a la bandera de la Patria.

—Pero hay todavía más que esto—añade—toda vez que en el puerto de Barcelona existen cuatro buques españoles en los que ondean banderas extranjeras.

Censura a los gobernantes que con su política hacen que todo huya y se sustraiga a la bandera gloriosa de la patria. (Bumores.)

Los ministros de Marina y Agricultura hacen constar que el abanderamiento de los buques en otra nación es asunto corriente que ningún Gobierno puede evitar.

El Sr. Gómez Acebo apoya una proposición incidental pidiendo que el Gobierno de claré que los buques que se construyen en los arsenales del Estado se destinen al uso para que la construcción fué autorizada.

Censura las construcciones navales en España, diciendo que todas ellas son malas e inservibles.

Oita el ejemplo del Cardenal Cisneros, que ha costado 25 millones de pesetas y para nada sirve.

Suspéndese este debate.

Orden del día.—El Instituto del Trabajo

Reanuda el debate relativo al proyecto de creación del Instituto del Trabajo.

Continúa su discurso el Sr. Lombardero, apoyando una enmienda al artículo primero del citado proyecto.

Habla del próximo viaje del Sr. Canalejas a Manresa, y manifiesta que espera que éste regresará salvando la dignidad de la bandera y de la patria española. (Bumores.)

El Sr. Canalejas: —Yo no he vuelto nunca de ninguna parte sin dignidad.

Continúa su discurso el Sr. Lombardero, dice que si los de arriba no dan ejemplo, los de abajo no se contentarán, por muchas leyes que se publiquen.

Termina recordando la frase de un diputado de la mayoría, que llamó «Instituto Nacional de Vacunación» al del Trabajo, y pide que este Instituto de Vacunación no sea como aquel otro del doctor Ferrán, que en lugar de ir previniendo la epidemia y curándola, la iba propagando.

El Sr. Canalejas le contesta.

Replica su viaje a Manresa y dice que tanto él como el ministro de Instrucción pública van a aquella ciudad requeridos gallantemente para inaugurar allí y en Tarra-sa centros científicos de gran trascendencia.

—Voy pues—añade—en cumplimiento de un deber oficial, ignorando a la hora presente si me preparan ó no agasajos. Si soy bien recibido, me alegraré, y si no, lo deploraré, pero conste que no toleraré nada que signifique agravio a lo que es principio de Gobierno y sentimiento de Patria. En cuanto al catalanismo, sólo puedo manifestar que más que materia de debate debe ser objeto de actos de Gobierno.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) contesta al Sr. Lombardero en nombre de la comisión que entiende en el proyecto de creación del Instituto del Trabajo.

Es desechada la enmienda del Sr. Lombardero.

El Sr. Romero Robledo hace varias observaciones al artículo 10.º del proyecto, y declara que si el ministro no las atiende se verá obligado a hacer obstrucción al proyecto.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Dice que si ese artículo de cierta suspiración en la Cámara, y como quiera que su contenido no es fundamental, no se opone a que se varie e en último caso se anule.

Ocupándose en la inspección que se establece en el proyecto dice que es necesaria, porque no es posible desoir las continuas y justas reclamaciones que los centros obreros le dirigen.

—Podemos llegar a un acuerdo—dice—en la forma de hacer efectiva esa inspección pero de ella es imposible prescindir.

Afirma que cualesquiera que sean sus ideas respecto a la propiedad y al trabajo, no rebasará nunca lo que las leyes sancionadas determinen.

—El Sr. Romero Robledo: —Está bien; pero como somos hijos de la muerte me agarró al ofrecimiento del ministro, y pido que se suprima el artículo 10 del proyecto. (Bisas.)

El Sr. Canalejas accede a la demanda del señor Romero Robledo.

El Sr. Lombardero retira otras enmiendas que tenía presentadas.

Apruébanse sin debate los cuatro primeros artículos del proyecto.

Al quinto tiene presentada una enmienda el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Canalejas propone que puesto que

ese artículo abraza dos extremos se haga un criterio de transacción, aceptándose un extremo de la enmienda y otro del dictamen.

No se conforma con esto el Sr. Navarro Reverter, que mantiene íntegra la enmienda.

Después de un ligero debate concluye por aceptar la transacción.

Se aprueba el referido artículo y los demás del proyecto.

Queda éste aprobado definitivamente. Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 8 (1'45 h.)

La Cámara está muy animada al abrirse la sesión.

Después de varios ruegos y preguntas, el marqués de Estella reanuda su interpelación sobre los desastres coloniales.

Pronuncia un rudo y violento discurso de oposición contra el Sr. Moret.

Dice que la pérdida de las islas Filipinas fué motivada por la conducta e informalidades del actual ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret contestará en la sesión del viernes al Sr. Primo de Rivera.

Seguía después el debate relativo al proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria.

Reasumió el debate de la totalidad del proyecto el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Gáñez.

Se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 7. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas híptcas, etc.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—La Ascensión del Señor; la Aparición de San Miguel arcángel.

Movimiento de población Día 7.—Defunciones: Dolores Canzobre Pérez, siete meses (diarrea infecciosa); y Noemi Barro Rodríguez, 8 meses (eclampsia infantil).

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puentececeo, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana; y el correo, 7 noche; de Carballo, 9 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 y 5 mañana y 6 y 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 y 10 id.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto el vapor Villarramiel, procedente de Vivero, con carga general, y el pailebot María Josefa, de Gijón, con cal.

Se de pacharon el vapor Segundo, para Ferrol, con carga general, y el pailebot María Josefa, para La Guardia, con cal.

También fueron despachados todos los buques que componen la Escuadra francesa del Norte.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE ZARZUELA DIRIGIDA POR DON ENRIQUE LACASSA

Funciones para hoy.—A las tres y media (hora oficial): La buena ventura; El cabo primero, y La viejecita.

A las ocho, Los timpaos; a las nueve Chispita ó el barrio de Maravillas, y a las diez, sección doble, La golfemia, y estreno de Caretas y capuchones.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

SE VENDE UN APARATO DE GAS accionado, sistema Valcarlos, moderno, con sus brazos y llaves. Latornará Camino Nuevo, 84, fábrica de aserrar mármoles.

CASA DE CAMPO.—Se arrienda una en muy buenas condiciones en San Pedro de Nos. Tiene mobiliario, huerta, jardín, cisterna. Razón: Estrecha de San Andrés, 17, piso 4.º

AMENRDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en álbumes, para servirlos en un plazo de veinte días.

OPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, vicarias, crucifijos, cruces rollizos de todos tamaños; etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Bosío, S. Andrés, 15, Coruña

Médico: Losada Argibay: éstos años práctico en Hospital Santiago. Consultas especialidad niños de 10 a 12. Calle Real número 16. (Farmacia del Dr. Brañas.)

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Médico Núñez Cordero

CALE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilicas, y propias de la MUJER.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

“HIGIA”

CASA DE CIRUGÍA del MÉDICO RODRÍGUEZ

San Andrés, 70-1.º y 2.º

Sala de operaciones montada con arreglo a los últimos adelantos modernos; arsenal quirúrgico completo y de precisión.

Estancia temporal de enfermos, con arreglo a las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, que precisan ser operados.

Para enterarse de condiciones, precios y todos cuantos antecedentes se precisen, dirigirse al administrador D. Francisco García Martínez. Horas en la administración para los residentes en Coruña de cuatro de la tarde hasta las ocho, los de fuera pueden dirigirse por carta y pedir reglamento, que se facilita gratis.

Horas de consulta: de ocho y media a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el piso 2.º.—Gabinetes de electricidad y radiografía y de inhalaciones.—Consultas por correo.

VENTA.—Para el día 15 del corriente, y hora de once de su mañana (oficial), se anuncia la subasta de la polacra-goleta Peco, surta en la bahía de la Coruña.

La subasta tendrá lugar en la casa número 14 del Cantón Grande (almacén), en donde se darán toda clase de detalles.

Gran ocasión

Se vende un in ómnibus de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la vinda de Alvarellos se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

A voluntad de su dueño SE VENDE la casa número 16 de la calle de San Roque, compuesta de bajo y dos pisos en buen estado de vida y con un rendimiento líquido de 900 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones en el escritorio de los Sres. Laureano Martínez y hermano, Marina 17, quienes facilitarán además cuantos informes sean necesarios.

Se alquila el piso de una casa próxima a la estación de Cambra. Cantón Pequeño, 28, primero, darán razón.

VALLEJO EL VINO DEL RIVERO.—Garranzando en pureza, como la de todos los vinos que expende esta casa. Vedeira y López, San Andrés, 185 y 187.

ARMONIUM NUEVO, se vende. Informarán en esta administración.

MOTOR A GAS, SISTEMA OHARA, seis caballos de fuerza, s. minuevo, se vende en buenas condiciones. Plaza de Lugo, 20.

SE VACUNA directamente de la ternera los días 8, 9 y 10 de Mayo, de doce a una, en el Instituto de Vacunación y Seroterapia de la Coruña, montado con todos los adelantos modernos.

FONDA.—Se traspaasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE alumbrado, calefacción y fuerza motriz DE LA CORUÑA Y VIGO

Capital social 1.300.000 francos

En Junta general de accionistas celebrada en Lyon el 30 de Abril último se acordó la ampliación del capital social; actualmente de 1.300.000 francos, emitiendo 1.500 acciones de 500 francos cada una.

Las condiciones para la suscripción son: pago de 125 francos por acción en el acto de la referida suscripción; otros 125 el 1.º del próximo mes de Octubre, y el resto, de 250 francos, en 31 de Diciembre, concediéndose a los nuevos accionistas el derecho a participar de los beneficios que les correspondan proporcionalmente por el ejercicio actual.

El plazo para la suscripción termina el día 11 del corriente, reservándose la Sociedad el derecho de prorrateo, en el caso que hubiese lugar a ello, por cubrirse aquella con exceso.

Las suscripciones deberán hacerse en las casas de los banqueros

Sres. Sobrinos de José Pastor. Hijos de Marchesi Dalmau. La Coruña, 5 Mayo 1902.

P. A. DEL C. DE ADMINISTRACIÓN: El Director-Gerente, F. Saunier.

EL SEÑOR D. MARIANO FERNANDEZ Y FERNANDEZ Ha fallecido en la tarde de ayer Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos don José Mosquera, Juan, Josefa y Clara, sobrinos y demás parientes; SUPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios su alma y asistan al depósito de su cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las siete de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, Campo de la Leña, 7-3.º, al cementerio general de esta ciudad, por cuyo favor anticipan gracias.

PORTFOLIO “GALICIA”

Se puso a la venta en toda España el 7.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Subscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España.

EDITORES: Vinda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

COGNAC Fabricado con mostos escojidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos.

González Byass JEREZ

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA
Este magnifico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital...

Casa de Campo. Se arrienda una en Corda, próxima a Vilaboa y Estación del Burgo. Penadras, 49-2.º informarán.
Para Vigo, Bilbao y Ham-poe, saldrá de este puerto del 9 al 10 de Mayo el vapor BAZAN

Casa de Préstamos Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva) Sucursal para las ventas: San Andrés, 59, bajo Horas de despacho de 9 mañana a 2 tarde y de 4 a 9 noche.

ANUNCIO. Se alquila por temporada una casa de campo amueblada, sita en la parroquia de Mosteirón, y se vende con rebaja de tipo la casa núm. 10 de la calle de Orléans, de esta capital. Para tratar: agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, 70.

Vinos puros de Toro y Rive-ro, Orzán 58.
Tarjetas de visita

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL
PAGOS: CORTADESCOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Empresa de navegación a vapor La Bética.-Sevilla (ANTES M. SANZ Y COMPANIA)
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VII: agarcés Vigo, Oádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

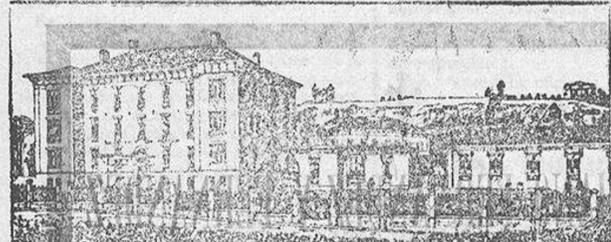
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de vapores correos del Pacífico
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor IBERIA el 23 Mayo
PANAMA el 1 Junio
LIGURIA el 15 Junio
ORISSA el 29 Junio
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Norddeutscher Lloyd
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO A LA ISLA DE CUBA
Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz.
ROLAND 15 Mayo 1902

Admiten pasajeros y carga.
Estos vapores, contruidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
El día 20 de Mayo saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor SANTOS

Venta voluntaria Se hace de las fincas siguientes:
Ayuntamiento de Santa María de Oza
PARROQUIA DEL MISMO NOMBRE
Una casa señalada con el núm. 27, en el lugar de Paente Gaiteira, con su corral y terreno unidos.
Ayuntamiento de Oleiros
PARROQUIA DE SAN PEDRO DE NOS
Y otra casa señalada con el núm. 18 del lugar de la Gándara y su terreno unidos.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Se venden CINCO SOLARES, Campo de la Vitoria, camino que va a la Huerta del General.
Casa de Campo del Sr. Hermosilla darán razón.

TINTORERÍA
Orzán, 68 - La Coruña
Especialidad en colores permanentes y tintos sin competencia
PRECIOS ECONOMICOS

Mesa de billar
Se vende una de roble americano de cuatro troneras.
Darán razón en la cervicería de D. Alejandro Sanmartín.
CORUÑA

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.
Convocatoria en Septiembre.
Payo Gómez, 16, 2.º

Tónicos genitales del Dr. Morales
Oleores refinados para la completa y segura curación de la impotencia, leblidad, espermatorrea y esterilidad.
Quiera su amor de usted y con el auxilio de los antígenos que las células Principales boticas se ven en venta, y se remiten por correo a todas partes.
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

WERTHEIM
MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUÑA, CANTON PEQUEÑO NÚMERO 25

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902

SECCION DE SASTRERIA
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos a la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos a la medida por 45 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos a la medida por 50 pesetas.

LAS CUATRO ESTACIONES

NORDEUTSCHER LLOYD - BREMEN
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor:
Helgoland . . . 16 Mayo 1902
Pfalz . . . 30 Mayo "
Borkum . . . 13 Abril "

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOS ATE

DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y a la vainilla
De venta en las casas de DON BENIGNO DANS y HERMANOS y DON BLAS SERRANO

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BERA Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Rovinsky y Orús y Qués.
Los nuevos modelos de pianos de la marca Estela (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.
Los pianos Rovinsky poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantillos y los pedales, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.

PARA LAS VIÑAS

Sulfatadores Figaro, los mejores reconocidos por todos los que los han empleado; precio 40 y 50 pesetas.
OBJETOS DE IGLESIA
Gran surtido y se reciben encargos especiales de este artículo a los precios de fábrica. Unicos representantes en esta plaza
Casa de Moretón, San Andrés, 23

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Table with columns for destinations (GASTAÑO, RIOJANO, LUGANO, MADRILEÑO) and departure dates (4, 11, 18, 25, 31).

RIOJANO

Capitán D. José Guerrica
Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y buena alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.
Se replica a los señores cargadores comunican a esta agencia el número de objetos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

PAPEL VIEJO

se vende en la administración de este diario

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte: El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.
Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El día 10 de Mayo saldrá de Liverpool y el 13 de la Coruña el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 24 de Mayo directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABAT, a trasbordar en Oádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor MANUEL L. WILLAVEDE

directamente para Oassablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, agregando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Oassablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados
En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

INCREDIBLE VERDAD

Table listing jewelry items (Anillo para Caballero, Id. con brillante doble grueso, etc.) and their prices in pesetas (50, 100, 25, etc.).

REGALO 5.000 pesetas a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre un valor super or al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestreros.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España e Islas.
No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico representante general: Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.
G. A. Bnyas, Corso Romano, 18, Milán, (Italia.)

Compañía general Trasatlántica francesa
VAPORES CORREOS MENSUALES
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 29 de Mayo de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor La Normandie

Capitan Villeaunoras. Admite pasajeros.
Para fletos, pasajes y demás noticias, informará D. Nioandro Parilla, escribano al lado de la Bateria de Salvas.